

Estimados Integrantes,

Por este medio y en cumplimiento con las Reglas 20 y 30 fracción IV, de las reglas de operación del CTER, me es grato notificarles la Convocatoria de la primera reunión del Grupo de Trabajo 5. Espectro para Servicios Marítimos, Aeronáuticos, Científicos y de Aficionados, que se celebrará el día **13 de julio del 2017 a las 10:00 hrs, en la Sala 4, Piso 1** del Instituto Federal de Telecomunicaciones, ubicado en Insurgentes Sur 838, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03100. (**Edificio Alterno Rouz**). Dicha convocatoria puede ser consultada en el archivo adjunto.

Asimismo, se les recuerda que, de acuerdo con la Regla 26, Espectro para Servicios Marítimos, Aeronáuticos, Científicos y de Aficionados analizará y discutirá temas relativos a:

- I. Uso y atribución de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para el servicio de aficionados y científicos;
- II. Necesidades de espectro para el Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítimos (SMSSM);
- III. Necesidades de espectro para el Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Aeronáuticos (GADSS);
- IV. Uso y atribución de bandas de frecuencias para dispositivos de radiocomunicaciones marítimo y aeronáutico, y
- V. Cualquier otro relativo a espectro para servicios marítimos, aeronáuticos, científicos y aficionados.

Finalmente, les extiendo una cordial invitación para llenar el Formato de integrantes, cuyo propósito es facilitar los datos necesarios para que estemos en condiciones de mantenerlos al tanto de las actividades de los Grupos de Trabajo de su interés.

Sin otro particular, esperamos contar con su presencia.

Atentamente

Xochitl Citlalli Hernández Medina

Punto Focal del Grupo de Trabajo 5. Espectro para Servicios Marítimos, Aeronáuticos, Científicos y de Aficionados